

Los Baños del Carmen no reciben ofertas de compra y se mantiene el proyecto privado

Los nuevos concesionarios convocaron la venta de acciones para despejar la firma de un convenio

[Miguel Ferrary](#)

No había interesados en comprar la concesión de los Baños del Carmen. Pese a que el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, afirmaba la existencia de este interés, dos semanas de subasta abierta por las acciones de Parque Balneario Nuestra Señora del Carmen, la sociedad concesionaria, se han cerrado sin recibir ninguna oferta. Los actuales dueños, que adquirieron las acciones a Acha y Vera en septiembre, se liberan así de esa duda y esperan impulsar la firma de un convenio con la Demarcación de Costas para ampliar la concesión a cambio de asumir una inversión de 2,4 millones de euros para construir el paseo marítimo.



La subasta, que inicialmente iba a estar una semana en activo, finalmente se amplió a dos semanas para asegurar la suficiente publicidad a la oferta, que salió con un precio de venta de 1,1 millones de euros. Esta cifra correspondía al millón de euros aportado por los compradores y los 100.000 euros invertidos en la mejora del entorno del restaurante.

La falta de comprador despeja así las dudas sobre si era necesario un concurso público, al demostrar la falta de ofertas por asumir este espacio. Así, los actuales propietarios esperan cerrar un acuerdo con Costas para ampliar la actual concesión en 30 años, ya que actualmente le queda poco más de un año y medio.

El empresario y exconcejal Damián Caneda, uno de los cuatro propietarios actuales de las acciones de los Baños del Carmen, destacó que con este trámite cumplido esperan cerrar un convenio con Costas para ampliar la concesión. Sólo queda que la Consejería

de Medio Ambiente revise la documentación y «declare que se han subsanado los aspectos que pedían».

A partir del visto bueno de la Junta, acudirán a Demarcación de Costas para cerrar un convenio. La clave está en la Ley de Costas, que permite paralizar el rescate de una concesión con un convenio que acuerde que los concesionarios paguen una obra pública. Esa será la construcción de la defensa marítima del balneario y el paseo marítimo, en total 2,4 millones de euros que se descontarían de la inversión pública prevista en este entorno. Le quedaría al Ayuntamiento de Málaga recuperar el parque, que quedaría de uso público, y a Costas que resuelva la parte marítima.

Caneda insistió en que piden ampliar una concesión «porque hacemos una inversión importante que sólo se recuperará a largo plazo», al centrarse únicamente en el restaurante.